

INTRODUCCIÓN



El Cuarto Tomo presenta información Consolidada del Poder Judicial, , que cumple con los fines y finalidades en un contexto y características jurídicas, económicas y sociales referidas en el aspecto local y federal , de acuerdo a las directrices de armonización , que permiten la rendición de cuentas, la gestión eficiente y la transparencia de la información así como al desarrollo conceptual e instrumental de la regulación contable para a los usuarios, las cuales se presentan en forma cuantitativa y cualitativas.

El Poder Judicial, es responsable de garantizar el derecho para que se imparta justicia de manera pronta, completa, gratuita e imparcial por jueces y magistrados independientes, íntegros y sometidos únicamente al imperio de la ley. Compete a la autoridad judicial la imposición de las penas, su modificación y duración. Está conformado por el:

- Consejo de la Judicatura
- Tribunal del Trabajo Burocrático
- Tribunal Constitucional

De conformidad con lo dispuesto en Los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el 30 de diciembre de 2013, así como lo establecido en el segundo transitorio de la Ley de Disciplina Financiera, se presentan los resultados cuantitativos y cualitativos que integran el Poder Judicial, respetando su entorno jurídico.

- I. Información Contable
- II. Información Presupuestaria
- III. Información Programática
- IV. Reportes de la Ley de Disciplina Financiera
- V. Indicadores de Postura Fiscal
- VI. Relaciones Bancarias
- VII. Orientación funcional del gasto
- VIII. Indicadores de Resultados
- IX. Indicadores Estratégicos
- X. Estados financieros por organismo público
- XI. Reportes presupuestarios y programáticos por organismo público
- XII. Relación de bienes que componen su patrimonio